



Ayuntamiento de Artajona
Artaxoako Udala

Calle Eugenio Mendioroz nº3
31140 Artajona (Navarra)
Tfno: 948 36 40 31
ayuntamiento@artajona.es
www.artajona.net
CIF P3103800C

El Alcalde del Ayuntamiento de Artajona

HACE SABER

Que en fechas próximas por parte de este Ayuntamiento se va a proceder a la contratación de 4 personas, para la ocupación de Peón/a Servicios Múltiples, a jornada completa, durante 6 meses.

Para ser admitidos en la presente convocatoria, los/as aspirantes, **desempleados/as** deberán estar dentro de las personas candidatas que remita a este Ayuntamiento el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (Agencia de Tafalla).

Únicamente quien NO esté inscrito/a en la Agencia de Empleo y con esa ocupación, debe solicitar cita previa de "Actualización de demanda de empleo" o "Demanda de Empleo por primera vez o traslado de demanda" de la siguiente manera:

1. En la **página web**: <https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Gestionar-la-demanda-de-empleo?pageBackId=6529020>
2. A través de la **APP** (aplicación móvil) llamada Servicio Navarro de Empleo
3. O **llamando** al siguiente número de teléfono: **848 42 45 00**

Quien cumpla estos requisitos, NO hace falta que solicite cita previa en el SNE-NL.

Plazo para que las personas interesadas que no estén inscritas en la Agencia de Empleo lo hagan: hasta el día **23 de marzo**, inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

Artajona, a 16 de marzo de 2026.

El ALCALDE, Juan Ramón Elorz Domezain

